Baleares Plantilla programación materia 1º bachillerato general LOMLOE:

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial josesande.com

- 1. Introducción
- 2. Contextualización
- 3. Normativa y definiciones LOMLOE
- 4. Fines, principios pedagógicos y objetivos del Bachillerato
- 5. Competencias clave y descriptores operativos
- 6. Competencias específicas
- 7. Criterios de evaluación
- 8. Saberes
- 9. Elementos transversales e interdisciplinariedad
- 10. Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 11. Metodología
- 12. Recursos didácticos
- 13. Plan de lectura y capacidad de expresión en público
- 14. Atención a la diversidad
- 15. Actividades complementarias y extraescolares
- 16. Unidades didácticas, temporalización y relaciones curriculares
- 17. Ítems de evaluación de competencias por UD
- 18. Situaciones de aprendizaje
- 19. Criterios de calificación
- 20. Evaluación de la práctica docente
- 21. Bibliografía

Anexo I. Situación de aprendizaje: El mundial de globos de Ibai y Piqué

Anexo II. Situación de aprendizaje: La transición proteica

1. Introducción

Decreto 33/2022, de 1 de agosto por el que se establece el currículo del bachillerato en las Illes Balear

Cualquier ciudadano y ciudadana necesita comprender el mundo en el que vive y reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad y contribuir a encontrar soluciones a los problemas que puedan surgir en ella.

La realidad socioeconómica tiene muchas vertientes, de ahí la importancia de conectar el conocimiento que se genera desde diversas disciplinas y desde el ámbito de la economía y del estudio de las empresas, con lo que sucede en la realidad, para encontrar respuestas, tomar decisiones y actuar con formación, información y responsabilidad.

La finalidad educativa de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Esta materia de modalidad está planteada para el primer curso de Bachillerato General, trata de aportar los conceptos económicos y empresariales necesarios para que el alumnado tenga un soporte teórico que le permita realizar análisis críticos y fundamentados a partir del estudio de casos sobre la realidad económica actual, valorar los efectos que provoca en los distintos ámbitos de la vida y aprovechar estos aprendizajes para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad y de búsqueda de un mayor bienestar tanto colectivo como individual.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de economía, de las empresas y del perfil de las personas emprendedoras, así como aquellos elementos relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos con una visión interdisciplinar.

Está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que proponen que el alumnado analice de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas; que estudie, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento de las personas e instituciones respecto a la toma de decisiones económicas, partiendo del problema de la escasez y sus efectos; que se

sensibilice y comprometa con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; que identifique y valore las habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras para hacerlas suyas en la medida en que así lo necesite; que conozca y comprenda las distintas estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio y que analice las transformaciones socioeconómicas relacionadas con la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques, haciendo coincidir sus títulos con la denominación de la materia. El primero se vincula a aspectos económicos y comprende a su vez dos subbloques, en los que se recoge el problema de la escasez y el tratamiento del problema económico, y se abordan cuestiones relacionadas con la economía y sus conexiones con otras disciplinas permitiendo realizar un análisis de la realidad desde una perspectiva más amplia e integradora. El segundo bloque de saberes, se liga al emprendimiento y al conocimiento de las personas emprendedoras. Trata de presentar al alumnado aquellas habilidades y competencias que son características de las personas con iniciativa y sentido emprendedor viendo en ellas referentes reales que les inspiren en su camino hacia el futuro. De igual modo, busca dar una visión objetiva y realista de las dificultades que pueden encontrar en dicho camino. El tercer y último bloque, se centra en la actividad empresarial y analiza las estrategias que llevan a cabo las empresas, así como los nuevos modelos de negocio teniendo siempre presentes las novedades que existen en este campo como consecuencia de la revolución tecnológica y digital.

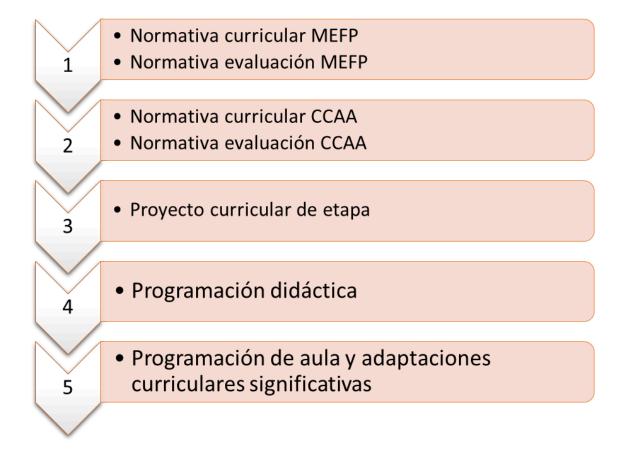
Se pretende abordar la materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

Contextualización

(Aquí describimos la realidad de la clase, el centro y su entorno)

3. Normativa y definiciones LOMLOE

Niveles concreción curricular LOMLOE



Fuente: MEFP 2021 Curso de formación inicial PROA+

Normativa nacional

Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

<u>Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.</u>

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

Normativa autonómica

<u>Decreto 33/2022, de 1 de agosto por el que se establece el currículo del bachillerato en las Illes Balear</u>

Definiciones LOMLOE (art. 2 Decreto 33/2022)

- a) **Currículo**: conjunto de objetivos, competencias, contenidos, destrezas y actitudes enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del bachillerato.
- b) **Objetivos**: logros que se espera que los alumnos hayan conseguido al finalizar la etapa, la consecución de los cuales está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- c) **Competencias clave**: desempeños que se consideran imprescindibles para que los alumnos puedan progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el anexo I de este Decreto y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. Se vinculan al perfil de salida de los alumnos al finalizar la etapa de bachillerato que aparece detallado en el mismo anexo I.
- d) **Competencias específicas**: desempeños que los alumnos deben poder desplegar en actividades o en situaciones el tratamiento de las cuales requiere los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por un lado, las competencias clave y , por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- e) **Criterios de evaluación**: elementos de referencia que indican los niveles de desempeño esperados en los alumnos en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- f) **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Estos saberes se pueden estructurar en bloques. El orden que tienen en el currículo de las materias no comporta ninguna secuenciación. Siguiendo los criterios de la concreción curricular del centro, atendida la diversidad de los alumnos, el contexto educativo u otros criterios pedagógicos, el equipo docente puede profundizar más en unos saberes que en otros, además de agruparlos y articularlos.
- g) **Propuesta pedagógica**: secuencia de los criterios de evaluación de las competencias específicas de cada materia para cada curso y selección de los saberes básicos que se tratarán para desarrollar estas competencias.
- h) **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte de los alumnos de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a adquirirlas y desarrollarlas. logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

4. Finalidades, principios pedagógicos y objetivos del Bachillerato

Finalidades (art. 4 Decreto 33/2022)

Las finalidades del bachillerato son las siguientes:

- a) Proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- b) Permitir que se adquieran y se logren las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional.
- c) Capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

Principios pedagógicos (art. 6 Decreto 33/2022)

- 1. Las actividades educativas en el bachillerato deben favorecer la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de búsqueda apropiados. Así mismo, se debe poner especial atención a la orientación educativa y profesional de los alumnos, e incorporar la perspectiva de género.
- 2. La Consejería de Educación y Formación Profesional promoverá las medidas necesarias para que en las diferentes materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 3. En la organización de los estudios de bachillerato se debe poner especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. A tal efecto, se deben establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso de estos alumnos al currículo.
- 4. En el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras, las lenguas oficiales se utilizarán solamente como apoyo. En este proceso se deben priorizar la comprensión, la expresión y la interacción orales.
- 5. Los centros que imparten las enseñanzas del bachillerato se deben coordinar con los centros que imparten las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria y con los que imparten la educación superior para garantizar una transición de los alumnos adecuada y facilitar la continuidad de su proceso educativo.
- 6. Se debe favorecer que se difunda la cultura de las Illes Balears y que se conozcan sus tradiciones propias, que, junto con la lengua catalana, contribuyen a configurar la identidad propia de las Illes Balears.

Objetivos (art. 7 Decreto 33/2022)

El bachillerato debe contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa, igualitaria, equitativa y plural.

- b) Consolidar una madurez personal, afectiva, sexual y social que les permita actuar de manera respetuosa, responsable y autónoma y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no-discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen cultural, diversidad funcional, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el aprovechamiento eficaz del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua catalana y la castellana, tanto en la expresión oral como en la escrita.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de las Illes Balears, mediante el uso de la lengua catalana, así como también el patrimonio artístico y cultural propio.
- i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, los antecedentes históricos y los principales factores que explican la evolución.
- j) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de cada modalidad.
- k) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la búsqueda y de los métodos científicos. Conocer y valorar de manera crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- I) Afianzar el espíritu emprendedor y de iniciativa personal con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en un mismo y sentido crítico.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físicas y deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, como medio de desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- p) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Competencias clave y descriptores operativos

Las competencias clave son las siguientes: (art. 19 Decreto 33/2022 y anexo I)

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

En el anexo I se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa. Los criterios de evaluación se basan en las competencias específicas, lo que es la gran novedad de la LOMLOE.

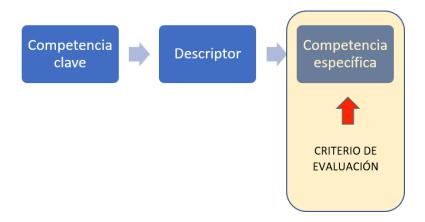


Figura 1. Competencias y criterios de evaluación LOMLOE. Jose Sande (2021).

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con	CCL2. Comprende, interpreta y valora con

actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente diferentes de fuentes. evaluando su fiabilidad pertinencia en función de los objetivos de lectura evitando los riesgos manipulación y desinformación, y la integra transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

CCL5.Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e

interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad y antepone la comprensión mutua como característica central de la comunicación, evaluando su utilidad e integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos evaluando diseñando, fabricando У diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando importancia la de sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas comprobándolas 0 mediante observación, la experimentación la investigación, У utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en

resultados científicos. matemáticos tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas. diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones para fundamentadas científicamente promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global У practicando el consumo responsable.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente	CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas,

para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una

ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la

corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de
	manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le

permitan					
proponer	ideas	cre	ativas	у	resolver
problemas	con auto	nor	mía.		

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socioinstitucionales.

- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan proceso de integración europea, Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa,

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- CC2. Conoce y asume de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en actividades grupales con una actitud fundada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad y la cohesión social, y el logro de una ciudadanía mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y

respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA
CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las

propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento autoeficacia. У comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades situaciones concretas, У utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, técnicos aplicando conocimientos específicos estrategias ágiles ٧ planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento

inherente a la diversidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas. opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales artísticas. integrando su cuerpo propio desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

CCEC4.1 Selecciona е integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y analizando las culturales sostenibles. personal, oportunidades de desarrollo social y laboral que ofrecen sirviéndose de interpretación, la ejecución. improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, audiovisuales, visuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final comprendiendo oportunidades las personales. sociales. inclusivas У económicas que ofrecen.

6. Competencias específicas

1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos.

La realidad económica actual es compleja, así como la solución a los problemas y la toma de decisiones en este ámbito, porque intervienen muchas variables. Por ello es importante que el alumnado, a través del estudio y el análisis reflexivo, consiga relacionar los conocimientos de la ciencia económica, y sus dificultades para establecer leyes generales que no sean de carácter probabilístico, con los que ofrecen otras disciplinas, ya sean del ámbito de las ciencias sociales o de otros ámbitos. Esta conexión proporciona una visión más completa del mundo, permite comprender mejor los cambios en el entorno económico y social y proponer soluciones a problemas económicos como ciudadanos y ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos con los retos de la sociedad en el siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2.

2. Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.

El problema de la escasez y sus efectos subyace a toda la ciencia económica y condiciona el comportamiento de los individuos y la sociedad a la hora de tomar decisiones en este campo. El análisis de este problema desde una perspectiva integral va a permitir que el alumnado sea capaz de actuar y tomar decisiones más rigurosas puesto que serán fruto de un análisis global, donde habrá tenido en cuenta no solo variables económicas sino otras de tipo sociológico, como la influencia del comportamiento de los individuos en la toma de decisiones; de tipo psicológico, como el análisis de los fallos en la toma de decisiones racionales; o de tipo filosófico y ético, como la reflexión sobre la utilidad y la felicidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2.

3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.

Comprender de forma práctica la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo económico y social, y analizarlos con herramientas económicas y

empresariales permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de lograr estos objetivos y dar respuesta a los desafíos mundiales del siglo XXI con amplia repercusión en el ámbito económico.

El análisis de situaciones reales también va a permitir que el alumnado se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2.

4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.

Analizar el perfil de la persona emprendedora actual requiere reflexionar sobre las competencias personales y sociales que son deseables, como la creatividad, la empatía, la capacidad de iniciativa y de enfrentarse a los retos. También es necesario valorar y tener en cuenta otros aspectos psicológicos que influyen en el desarrollo de ese perfil, como las creencias limitantes que provocan miedos a la hora de emprender, o la importancia de las habilidades sociemocionales, que condicionan los pensamientos y el alcance del logro.

Es conveniente aproximar al alumnado a personas emprendedoras cercanas para que sepan reconocer sus cualidades y competencias de modo que puedan aprender de ellas y evaluar en qué medida pueden adquirir o potenciar esas cualidades y competencias con formación y entrenamiento, para aplicarlas en su vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2.

5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.

La estrategia empresarial evoluciona y se adapta a los cambios económicos y sociales. Es preciso analizar esta evolución y reflexionar sobre los nuevos modelos de negocio y las tendencias de la empresa en la sociedad actual, valorando con espíritu crítico los cambios que se están incorporando, como la nueva forma de entender el lugar de trabajo o las nuevas características del cliente, lo que requiere de nuevas estrategias de negocio.

El alumnado a través del análisis de casos concretos de empresas podrá comprender mejor la visión y la filosofía de cada una de ellas y valorar sus puntos fuertes y débiles. El análisis

de casos puede tratar sobre grandes empresas con estrategias innovadoras que han cambiado el concepto de empresa en su sector, o de otras más pequeñas y cercanas cuya propuesta de valor no es tan ambiciosa pero sí efectiva en diferentes entornos rurales, urbanos, locales y globales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2.

6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.

La rápida transformación tecnológica, económica y social está provocando cambios profundos en la actividad empresarial lo cual obliga a las empresas a adaptarse e innovar para sobrevivir en un mundo cada vez más competitivo, dar respuesta a problemas cada vez más complejos y ofrecer soluciones a los desafíos actuales.

Comprender cómo las empresas están llevando a cabo esta transformación va a permitir al alumnado evaluar los efectos de la revolución tecnológica y la transformación digital en la economía, pero también en otros ámbitos como el del mercado de trabajo o la organización social, pudiendo plantear alternativas y soluciones para mejorar los desajustes desde un análisis crítico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.

7. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos.

Competencia específica 2

2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.

Competencia específica 3

3.1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos.

3.2 Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos.

Competencia específica 4

- 4.1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.
- 4.2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.

Competencia específica 5

- 5.1 Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.
- 5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.

Competencia específica 6

- 6.1 Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.
- 6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.

8. Saberes

A. Economía

1. La escasez y el problema económico

- La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.
- La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado.
- Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones.

- El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.
- El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.
 Estudio de casos.

2. Economía y otras disciplinas

- La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico.
- El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico.
- Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión.
- Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva.
- Ciencia económica y ecología: el cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular.
- Análisis del modelo económico de las Illes Balears.
- Riesgos, retos y oportunidades de la economía de las Illes Balears.

B. Emprendimiento

- La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.
- El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad.
- Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender.

- Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.
- Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas.
- Misión y visión de la persona emprendedora. Misión y visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca.

C. Actividad empresarial

- La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio.
- Mercado y clientes. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio.
- Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo. El papel de la mujer en la actividad empresarial.
- El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias.
- Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación.
 Sostenibilidad.
- Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO.

9. Elementos transversales e interdisciplinariedad

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa vala normativa de Baleares tampoco.

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos"

No obstante, pese a la omisión concreta en el RD de enseñanzas mínimas del Bachillerato, por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la

educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Interdisciplinaridad

En los propios saberes (A2) se recoge la relación de la Economía con otras disciplinas: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Ecología o Ética. Podríamos añadir la Historia y la Geografía.

A nivel de Emprendimiento y Actividad Empresarial podríamos mencionar otras disciplinas como el Derecho.

10. Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos

y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

En la Competencia específica 3 de esta materia se introduce de forma concreta la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

"3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales. Comprender de forma práctica la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo económico y social, y analizarlos con herramientas económicas y empresariales permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de lograr estos objetivos y dar respuesta a los desafíos mundiales del siglo XXI con amplia repercusión en el ámbito económico. El análisis de situaciones reales también va a permitir que el alumnado se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2."

11. Metodología

(Extraído de la introducción a la la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial del Decreto 33/2022)

Se pretende abordar la materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

12. Recursos didácticos

Se emplearán principalmente:

- Libro de texto alumnos:

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (2022). José Sande, Luis Martínez y Elisa Socas. Editorial Compartiendo Conocimiento. ISBN 9788412205299

- Novelas alumnos:

 a) La otra clase de Economía (2020). José Sande. Editorial Compartiendo Conocimiento. ISBN 9788412169836 b) La otra clase de Emprender (2021). José Sande. Editorial Compartiendo Conocimiento. ISBN 9788412205251

- Libro de apoyo para el profesor:

Películas para aprender Economía (2021). José Sande. Editorial Compartiendo Conocimiento. ISBN 9788412205268

13. Plan de lectura y capacidad de expresión en público

En los principios pedagógicos (art. 6. Decreto 33/2022) se establece que la Consejería de Educación y Formación Profesional promoverá las medidas necesarias para que en las diferentes materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de las dos novelas citadas y artículos de actualidad económica y empresarial.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

14. Atención a la diversidad

En los principios pedagógicos (art. 6 Decreto 33/2022) se recoge que "en la organización de los estudios de bachillerato se debe poner especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. A tal efecto, se deben establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso de estos alumnos al currículo."

En el art. 27 del Decreto 33/2022 figura:

Atención a las diferencias individuales

1. La Consejería de Educación y Formación Profesional debe fomentar la calidad, la equidad y la inclusión educativas; la igualdad de oportunidades, y la no-discriminación de los alumnos con diversidad funcional. La atención a estos alumnos se debe regir por los principios de normalización e inclusión. Por este motivo se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean

necesarias para conseguir que estos alumnos accedan a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

- 2. Los centros que imparten las enseñanzas del bachillerato adoptarán medidas de acogida y adaptación para los alumnos que se incorporen fuera de los plazos ordinarios.
- 3. La Consejería de Educación y Formación Profesional establecerá medidas de apoyo educativo para los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se deben establecer para estos alumnos medidas de flexibilización y alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones no se deben tener en cuenta, en ningún caso, para aminorar las calificaciones obtenidas.
- 4. En los términos que determine la Consejería de Educación y Formación Profesional, se puede flexibilizar la escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales, identificados como tal por el orientador del centro, de forma que pueda reducirse la duración de la etapa, cuando se prevea que esta es la medida más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización. En todo caso, el alumno siempre debe cursar el segundo curso.

15. Actividades complementarias y extraescolares

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: "participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias".

(Describir las actividades complementarias y extraescolares que se tiene previsto realizar).

16. Unidades didácticas, secuenciación, temporalización y relaciones curriculares

Unidades didácticas

UD1 Principios de economía

UD2 Sistemas económicos

UD3 Mercado

UD4 Fallos del mercado

UD5 Producto nacional

UD6 Dinero

UD7 Desarrollo sostenible

UD8 Empresa

UD9 Administración

UD10 Producción

UD11 Marketing

UD12 Finanzas

UD13 Emprender

UD14 Proyecto Emprendedor

Secuenciación y Temporalización

1ª Evaluación: UD1, UD2, UD3, UD4 y UD5. 50 horas

2ª Evaluación: UD6, UD7, UD8, UD9 y UD10. 50 horas

3ª Evaluación: UD11, UD12, UD13 y UD14. 50 horas

Relaciones curriculares

COMPET	ENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos.	CCL2, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2	1.1 Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos.	
2	Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.	CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2	2.1 Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.	A1 A2
3	Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar	STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2	3.1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. 3.2 Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los	

respuesta	a a los retos	mismos.	
actuales.			

ACTIVIDADES LIBRO TEXTO		NOVELAS	PELÍCULAS para aprender Economía
UD1 PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Debatimos pág. 9 Debatimos pág. 10 Ejercicio pág. 13 Ejercicio pág. 14 Ejercicio pág. 15 Caso práctico pág. 16 Actividad pág. 22 Actividades finales pág. 24 y 25 Actividad pág. 26 Test pág. 27	UD5 PRODUCTO NACIONAL Debatimos pág. 91 Ejercicio pág. 93 Ejercicio pág. 94 Ejercicio pág. 97 Ejercicio pág. 100 Ejercicio pág. 102 Actividades finales pág.106 Y 107 Actividad pág.108 Test pág. 109	La otra clase de Economía Capítulos y actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10	Naúfrago (actividades pág. 20-21) Diamante de sangre (actividades pág. 48-49)
UD2 SISTEMAS ECONÓMICOS Caso práctico pág 33 Caso práctico pág 35 Ejercicio pág 37 Ejercicio pág 38 Debatimos pág 41 Caso práctico pág 42 Actividad pág. 44 Actividades finales pág 46 y 47 Actividad pág 48 Test pág 49	UD6 DINERO Caso práctico pág. 114 Caso práctico pág. 123 Actividades finales pág. 126 y 127 Actividad pág. 128 Test pág. 129	La otra clase de Economía Capítulos y actividades 11, 12, 13	Good Bye Lenin! (actividades pág. 32-33) La gran apuesta (actividades pág. 96-97)
UD3 MERCADO Ejercicio pág. 57 Ejercicio pág. 60 Ejercicio pág. 62 Ejercicio pág. 34 Actividades finales pág. 66 y 67 Actividad pág. 68 Test pág. 70 UD4 FALLOS DEL MERCADO Debatimos pág. 72 Debatimos pág. 75 Caso práctico pág. 80 Caso práctico pág. 80 Caso práctico pág. 82 Actividades finales pág. 84 y 85 Actividad pág. 86 Test pág. 87	UD7 DESARROLLO SOSTENIBLE Caso práctico pág. 133 Caso práctico pág. 134 Debatimos pág. 135 Caso práctico pág. 136 Caso práctico pág. 141 Caso práctico pág. 144 Actividades finales pág. 148 y 149 Actividad pág 150 Test pág. 151	La otra clase de Economía Capítulos y actividades 14, 15 ,16 y 17	Erin Brokovich (actividades pág. 60-61) Antes de que sea tarde (actividades pág. 108-109)

4	actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2	4.1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. 4.2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona	В
	reales de la vida.		emprendedora.	

UD13 EMPRENDER Informe pág. 271 Informe pág. 273 Informe pág. 275 Informe pág. 277 Informe pág. 279 Informe pág. 281 Actividad pág. 284 Debate pág. 285 Actividad pág. 286 Actividades finales pág. 287 Actividad pág. 288 Test pág. 289	UD14 PROYECTO EMPRENDEDOR Ejemplo pág. 293 Ejempo pág. 295 Ejemplo pág. 296 Ejemplo pág. 298 Ejemplo pág. 302 Ejemplo pág. 303 Ejemplo pág. 304 Ejemplo pág. 304 Ejemplo pág. 310 Debate pág. 311 Debate pág. 311 Debate pág. 312 Actividades finales pág. 313 Actividad pág.314 Test pág. 315	La otra clase de Emprender Capítulos y actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16	Tucker, un hombre y su sueño (actividades pág. 143) El becario (actividades pág. 164-165)
--	--	--	---

5	Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.		 5.1 Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. 5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. 	С
---	--	--	---	---

6	Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.	STEM4, CD5,	6.1 Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. 6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.	С
---	---	-------------	--	---

Caso práctico pág. 163 Cuestiones pág. 166 Actividad pág. 168 Debate pág. 169 Actividades finales pág. 170 y 171 Actividad pág. 172 Test pág. 173 UD9 ADMINISTRACIÓN Caso práctico pág. 181 Actividad pág. 190 Debate pág. 191 Ejemplo práctico pág. 192 Actividades finales pág. 193 Actividad pág. 194 Test pág. 195	UD11 MARKETING Cuestiones pág. 220 Ejercicio pág. 221 Ejercicio pág. 224 Ejercicio pág. 225 Actividad pág. 230 Actividad pág. 234 Debate pág. 235 Caso práctico pág. 236 Actividades finales pág.237 Actividad pág. 238 Test pág. 239	La otra clase de Emprender Capítulos y actividades	@buelos (actividades pág. 120-121) El fundador (actividades pág. 132-133)
UD10 PRODUCCIÓN Ejercicio pág. 198 Ejercicios pág. 202 Ejercicio pág. 203 Ejercicios pág. 205 Ejercicios pág. 210 Ejercicios pág. 212 Debate pág .213 Actividades finales pág 214 y 215 Actividad pág. 216 Test pág 217	UD12 FINANZAS Ejercicio. 246 Ejercicio. 249 Ejercicio. 250 Ejercicio 252 Ejercicio. 256 Ejemplo 260 Actividad pág. 262 Debate pág. 263 Actividades finales pág. 264 y 265 Actividad pág. 266 Test pág. 267	5,6,8,9 y14	Joy (actividades pág. 152-153) Piratas de Silicon Valley (actividades pág. 188-189)

17. Situaciones de aprendizaje

Como hemos señalado en las definiciones LOMLOE, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En el anexo III del Decreto 33/2022, recoge Las situaciones de aprendizaje son instrumentos de diseño curricular que, a partir de la concreción curricular del centro, integran todos los elementos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial en el marco del currículum de las materias y ámbitos.

Se dirigen al logro de los objetivos de la etapa en base a la verificación de los descriptores previstos en el perfil de salida correspondiente. Estos descriptores se vinculan a las competencias específicas definidas en este Decreto para cada materia.

Dado que las competencias específicas implican la movilización de varios saberes y recursos para resolver situaciones complejas, a partir de los criterios de evaluación de estas competencias, las situaciones de aprendizaje integran un planteamiento de evaluación formativa, de forma que prevén las dinámicas de implicación de los alumnos en su proceso de aprendizaje, la retroacción por parte de los profesores y la valoración final, que ha de fundamentar los procedimientos de calificación.

El planteamiento de las situaciones de aprendizaje responde al requerimiento a las Administraciones educativas que aparece en su punto 3 del artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de favorecer el desarrollo del currículo mediante la elaboración de modelos abiertos de programación docente que puedan atender las necesidades de los alumnos. Las situaciones de aprendizaje se despliegan e implementan en forma de programaciones de aula. Para promover el desarrollo de las competencias clave dentro del currículo y atender así el perfil de salida de la etapa, las situaciones de aprendizaje han de ser significativas, abiertas y complejas. Deben presentar retos que se puedan adaptar a las capacidades individuales de los alumnos y proporcionar las condiciones que los puedan alentar a valorar críticamente su propio proceso de aprendizaje y su trabajo, facilitando así una evaluación formativa y formadora.

Una situación de aprendizaje es significativa cuando los alumnos ven las conexiones entre el aprendizaje que experimentan y sus aplicaciones inmediatas y potenciales. La situación es abierta si les facilita la exploración de varias líneas de conocimiento y no tan solo una, si incorpora una variedad de tareas, alienta el uso de diferentes medios de investigación y comunicación, y tiene como resultado diferentes tipo de trabajos y producciones. Por último, una situación de aprendizaje es compleja si esta requiere el uso de varios conocimientos y saberes del currículo, de forma que permite que los alumnos interrelacionen los diversos elementos que forman parte de este.

Las situaciones de aprendizaje desarrollan las competencias específicas de la materia, materias, o materias integradas en un ámbito, a las cuales son aplicables los criterios de evaluación. Estas situaciones han de permitir a los alumnos

relacionar el resultado de su trabajo con el logro de los objetivos generales de la etapa y con el aprendizaje otras áreas y ámbitos del conocimiento, facilitando la transferencia de este.

Una situación de aprendizaje requiere, por parte de los alumnos, investigación (recoger de forma crítica información, seleccionar la más relevante y llevar a cabo análisis de datos e informaciones), el ejercicio de habilidades de pensamiento y de razonamiento como la inducción, la deducción y la analogía, la dialéctica, la experimentación y la simulación, y hacer crecer su capacidad de cuestionar, hacer juicios críticos y sintetizar para, finalmente, ser creativos.

Las situaciones de aprendizaje también han de favorecer la cooperación entre los alumnos y el trabajo en equipo, mediante el planteamiento de tareas que requieran habilidades sociales y de relación con los demás.

Atendida la diversidad de los alumnos, es importante desarrollar situaciones de aprendizaje inclusivas, que tengan la flexibilidad suficiente para permitir la adaptación a diferentes ritmos de aprendizaje y que, seleccionando las dinámicas de grupo adecuadas, faciliten la participación de todos en las actividades. En este sentido, los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) son el cimiento para este desarrollo, como establece el punto 3 del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El DUA se fundamenta en poder proporcionar varios medios de implicación, representación, acción y expresión de los alumnos en las actividades.

Las situaciones de aprendizaje han de tratar temas de interés público, relacionados con la sostenibilidad ecológica y la convivencia democrática, incluyendo de forma preferente la perspectiva de género y no discriminación por orientación sexual, la participación ciudadana, la memoria histórica y reparación, y la justicia social. Por eso, el marco de referencia son los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU para el 2030.

La recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo describe formalmente las competencias clave para el aprendizaje permanente como «una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto». En este sentido, el contexto de las situaciones de aprendizaje ha de proponer situaciones comunicativas y formativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional.

Las situaciones del ámbito personal están relacionadas con el entorno familiar y personal del alumno, teniendo en cuenta sus aspiraciones, su crecimiento y su autoconocimiento. En el contexto social, los equipos docentes pueden diseñar situaciones de aprendizaje vinculadas a la participación del alumno en su entorno más próximo, teniendo en cuenta instituciones, asociaciones y colectivos. El contexto educativo hace referencia a la implicación del alumno en el propio centro docente, tanto en las actividades del aula como en las complementarias, extraescolares o de la comunidad educativa, así como con entidades de enseñanza no formal o actividades deportivas. El contexto profesional tiene en cuenta el tejido productivo y el entorno creativo próximo al alumno, centros de trabajo y asociaciones profesionales.

Estructura de las situaciones de aprendizaje

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, la estructura de una situación de aprendizaje que diseña el equipo docente, así como este se organice, tiene que ser la siguiente:

- 1 Identificación. Etapa, nivel y materia o ámbito.
- 2 Título, planteado preferentemente en forma de pregunta, de forma que anticipe el reto.
- 3 Relación de competencias específicas y criterios de evaluación vinculados que se tratan en la materia o ámbito en la situación de aprendizaje, según lo establecido en el anexo II de este Decreto. La situación de aprendizaje debería dirigirse, generalmente, a un número reducido de criterios de evaluación del currículo de forma que permitiera, posteriormente, el despliegue de una programación de aula en un número razonable de sesiones. A lo largo del curso escolar, las situaciones de aprendizaje han de permitir atender los criterios de evaluación de las competencias específicas e incorporar los saberes básicos que se han previsto y se han secuenciado en la concreción curricular del centro para cada materia o ámbito.
- 4 Relación de conocimientos básicos del currículo que moviliza la situación de aprendizaje (seleccionados de los saberes básicos de la materia o de las materias integradas en el ámbito, si procede, de este Decreto).
- 5 Contexto o contextos (de forma general en un máximo de dos si se solapan) en los cuales se sitúa la situación de aprendizaje.
- 6 Actividades de iniciación y dinámicas de toma de conciencia, por parte de los alumnos, del propósito de la situación de aprendizaje y de conocimiento previo del procedimiento de evaluación de su trabajo.
- 7 Instrucciones y material que han de permitir a los alumnos la superación de los retos que se plantean. A efectos de la redacción de la situación de aprendizaje, no se trata de generar en este punto toda la documentación y el material que será necesario, sino hacer una previsión general. Los detalles concretos de las instrucciones y material específico se han de recoger en las programaciones de aula que se despliegan a partir de esta situación.
- 8 Resumen de la descripción y planificación de la tarea o tareas que los alumnos han de realizar dentro de la situación de aprendizaje. Tipo y características del producto o productos de la tarea o tareas.
- 9 Procedimientos de retroacción, revisión y supervisión por parte de los profesores durante la realización de la tarea o tareas para favorecer la autorregulación de los alumnos, de forma que puedan ser conscientes del progreso de su aprendizaje y tomar las decisiones más adecuadas para mejorarlo y superar las dificultades.
- 10 Procedimiento y dinámicas de evaluación final, calificación y transferencia del conocimiento.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

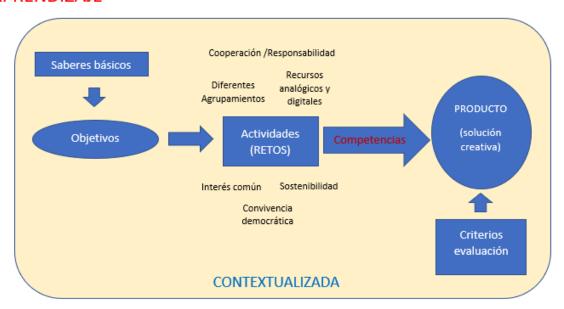


Figura 2. Situaciones de aprendizaje LOMLOE. José Sande (2021)

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE. Principios y pautas (CAST 2018)
Adaptados Pack alumno Economía, Emprendimiento y actividad Empresarial 1º BCH
GENERAL LOMLOE Jose Sande (2022).

PRINCIPIO I Proporcionar múltiples formas de representación "El qué del aprendizaje"	PRINCIPIO II Proporcionar múltiples formas de acción y expresión "El cómo del aprendizaje"	PRINCIPIO III Proporcionar múltiples formas de implicación "El porqué del aprendizaje"
Proporcionar opciones para la percepción (1)	Proporcionar opciones para la interacción física (4)	Proporcionar opciones para captar el interés (7)
Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información (1.1) La información debe ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las características perceptivas Emplearemos recursos didácticos B) C) N)	Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1) Proporcionar diferentes métodos para navegar a través de la información y para interaccionar con el contenido (buscar, responder, seleccionar, redactar) Proporcionaremos alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos	Optimizar la elección individual y la autonomía (7,1) Ofrecer opciones a los alumnos para desarrollar su toma de decisiones, su satisfacción con los logros alcanzados e incrementar el grado de vinculación con su propio aprendizaje Potenciaremos la participación de los estudiantes en el diseño de actividades y tareas

Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2) Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis Emplearemos recursos didácticos C) N)	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2) Proporcionar apoyos para garantizar el uso efectivo de las herramientas de ayuda, asegurando ni las tecnologías ni el currículum generan barreras Usaremos software accesible	Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2) Proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso, importante y motivador para cada uno de los alumnos Personalizaremos las actividades a sus intereses y promoveremos la elaboración de respuestas personales y la autoreflexión
Ofrecer alternativas para la información visual (1.3) Proporcionar alternativas no visuales Emplearemos recursos didácticos C) N)		Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3) Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, ofreciendo opciones que reduzcan los niveles de incertidumbre y la sensación de inseguridad (feedback y experiencias negativas), la percepción de amenazas y las distracciones, y que ofrezcan diferentes niveles de estimulación sensorial Implicaremos a todos los estudiantes en las actividades y variaremos su secuenciación y temporalización
Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos (2)	Proporcionar opciones para la expresión y comunicación (5)	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8)
Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1) Explica o proporcionar una representación alternativa al vocabulario clave, etiquetas, iconos y símbolos Emplearemos recursos didácticos A) B) C)	Utilizar múltiples medios de comunicación (5.1) Proporcionar medios alternativos para expresarse Los estudiantes redactaran en múltiples medios: texto, voz, cómic, imagen	Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos (8.1) Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia, con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración aunque aparezcan elementos distractores Presentaremos el objetivo de diferentes maneras e involucraremos a los estudiantes en dividir las metas a
		largo plazo en objetivos a corto plazo

Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3) Proporcionar opciones que reduzcan las barreras y el incremento de carga cognitiva que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos Emplearemos recursos didácticos A) N) Promover la comprensión entre	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y ejecución (5.3) Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias Proporcionaremos ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales	Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3) Diseñar agrupamientos flexibles que favorezcan la colaboración y el trabajo en equipo Fomentaremos la interacción entre iguales y proporcionaremos indicaciones de cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores Utilizar el feedback orientado hacia
diferentes idiomas (2.4) Proporcionar alternativas lingüísticas, especialmente en la información clave o el vocabulario Emplearemos recursos didácticos F) I) L) Ñ) Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios (2.5) Proporcionar alternativas al texto Emplearemos recursos didácticos C) N)		la maestría en una tarea (8.4) Utilizar el feedback orientado al dominio de algo Emplearemos un feedback que fomente la perseverancia y enfatice la importancia del esfuerzo y la mejora
Proporcionar opciones para la comprensión (3)	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas (6)	Proporcionar opciones para la autorregulación (9)
Activar los conocimientos previos (3.1) Proporcionar opciones que facilitan o activan los	Guiar el establecimiento de metas (6.1) Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas	Promover expectativas y creencias que optimizan la motivación (9.1) Proporcionar múltiples opciones para que los estudiantes mantengan la
conocimientos previos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria Emplearemos recursos didácticos A) D) G) K) N)	personales que supongan un reto pero a la vez sean realistas Proporcionaremos apoyo para estimar el esfuerzo y la dificultad	motivación: sean capaces de establecer sus propios objetivos de manera realista y fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograrlos, manejando la frustración y evitando la ansiedad Aumentaremos la frecuencia de autoreflexiones
establecer conexiones con la información previa necesaria Emplearemos recursos didácticos	pero a la vez sean realistas Proporcionaremos apoyo para	establecer sus propios objetivos de manera realista y fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograrlos, manejando la frustración y evitando la ansiedad Aumentaremos la frecuencia de

para el empleo de estrategias cognitivas y meta-cognitivas que faciliten el procesamiento de la información y la transformación de la información en conocimiento útil Emplearemos recursos didácticos A) B) C) D) E) G) H) K) N)	mantener la información organizada y "en mente", favoreciendo la memoria de trabajo Los estudiantes recibirán pautas para tomar notas	auto-evaluación para controlar las emociones y la capacidad de reacción Favorecermos el reconocimiento de progresos de manera comprensible
Maximizar la memoria, la transferencia y la generalización (3.4) Proporcionar apoyos para la favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones. Emplearemos recursos didácticos A) D) K) N)	Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4) Proporcionar una retroalimentación "formativa" que permita a los estudiantes controlar su propio progreso y utilizar esa información para su esfuerzo y su práctica Evaluaremos los trabajos de los estudiantes con comentarios	
Aprendiz capaz de identificar los recursos adecuados	Estudiante orientado a cumplir metas	Estudiante motivado y decidido

RECURSOS DIDÁCTICOS DUA a, Emprendimiento y Actividad Emp

- A) Libro de texto papel Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 1º BCH GENERAL LOMLOE COMPARTIENDO CONOCIMIENTO
- B) Libro de texto digital Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 1º BCH GENERAL LOMLOE COMPARTIENDO CONOCIMIENTO
- C) Vídeos ejercicios libro texto
- D) Novela papel "La otra clase de Economía"
- E) Novela digital "La otra clase de Economía"
- F) Novela digital "Another side of Economic Class"
- G) Novela papel "La otra clase de emprender"
- H) Novela digital "La otra clase de emprender"
- I) Novela digital "The Other Side of ENTREPRENEURSHIP"
- J) Libro profesor "Películas para aprender Economía"
- K) Cómics digitales "Economía en 1/2 hora"
- L) Cómics digitales "Economy in 1/2 hour"

M) Cómics digitales "Economía en 1/2 hora"

N) Vídeos cómics "Economía en 1/2 hora"

Ñ) Vídeos cómics "Economy in 1/2 hour"

Ficha situación de aprendizaje: El mundial de globos de Ibai y Piqué

Materia	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	
Curso	1º Bachillerato General LOMLOE	
Título	El mundial de globos de Ibai y Piqué	
Descripción	Basándonos en un caso práctico actual y cercano a la realidad del alumnado, trabajaremos competencias relacionadas con el emprendimiento	
Saberes básicos	В	
Competencia específica	4	
Descriptores perfil salida	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2	
Criterios de evaluación	4.1 4.2 50% cada criterio	
Elementos transversales	CL EOE CA CD ESE FECC EEV IG CR ES ESCR RMCI	
Objetivos Desarrollo Sostenible	4, 7, 12	
	Vídeo "Piqué y yo hemos creado un deporte"	
Recursos didácticos auténticos	Vídeo "El sorteo de la Balloon World Cup"	

	" <u>La metodología Lean Startup</u> " (IEBSchool)		
Recursos didácticos docentes	Caso práctico "El mundial de globos de Ibai y Piqué"		
	Unidad 13 y 14 libro de texto		
	" <u>La otra clase de emprender capítulo 5</u> "		
	"Mi DAFO" (pág 15 y 16 UD1 libro de texto IAEE Berta Bayo)		
	"Iniciativa" (pág 17 UD1 libro de texto IAEE Berta Bayo)		
	"Creatividad e innovación" (pág 27 UD2 libro de texto IAEE Berta Bayo)		
Metodología	Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas común, vídeos, trabajo en grupo y exposiciones		
Agrupamientos	Individual, parejas, grupos de 4 y 6		
Espacios	Aula y sala presentaciones		
	RETO individual "Mi DAFO"		
	RETO en grupos de 4 "El DAFO de Ibai"		
	RETO en parejas de "Objetivo: Aprobar el curso"		
Productos/instrumentos	RETO en grupos de 4 "La iniciativa de Ibai y Piqué"		
evaluación	RETO individual "La innovación de Ibai y Piqué"		
	RETO en parejas: "La metodología Lean Startup"		
	RETO en grupos de 6 "Competición Globos en el instituto"		
	RETO Valoración presentación resto de compañeros		
Atención a la diversidad	Refuerzo	Cómic Emprender en media hora	
Attition a la diversidad	Ampliación	La otra clase de Emprender	
Diseño Universal para el	Principios	I, II y III	
Aprendizaje (DUA)	Pautas	1.1, 2.5, 3.2, 4.1, 5.1, 6.4, 7.2, 8.3, 9.3	

Ficha situación de aprendizaje: La transición proteica

Materia	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	
Curso	1º Bachillerato General LOMLOE	
Título	La transición proteica	
Descripción	Basándonos en un caso práctico actual y cercano a la realidad del alumnado, trabajaremos competencias relacionadas con la Economía	
Objetivos Bachillerato	a) d) e) g) h) i) j) k) o)	
Saberes básicos	A, B, C	
Competencia específica	1, 2, 3, 4, 5 y 6	
Descriptores perfil salida	CCL2, STEM2, STEM4, STEM5,CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2	
Criterios de evaluación	1.1 2.1 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 6.1 6.2 10 % cada criterio	

Elementos transversales	CL EOE CA CD ESE FECC EEV IG CR ES ESCR RMCI		
Objetivos Desarrollo Sostenible	3, 4, 8, 11, 12, 13		
Recursos didácticos auténticos	Vídeo "Heura Foods, liderando la revolución alimenticia"		
	"Heura: qué es, cómo se cocina, recetas y beneficios" (elle.es)		
	"Entrevista a Marc Coloma, activista y co-fundador de Heura Food" (moneyempresarial.com)		
	Caso práctico "La transición proteica"		
Recursos didácticos docentes		Libro de texto	
	"La otra clase de Economía" capítulo 17		
Metodología	Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas común, vídeos, trabajo en grupo y exposiciones		
Agrupamientos	Individual, parejas, grupos de 4		
Espacios	Aula y sala presentaciones		
	RETO individual "Representar procesos de producción"		
	RETO en grupos de 4 ""Comparación procesos""		
Productos/instrumentos	RETO en grupos de 4, exposición de "Comparación po		
evaluación	RETO en parejas "Planteamiento del conflicto"		
	RETO en parejas "Rescate"		
	RETO individual "Del activismo a la emprendimiento social"		
Atención a la diversidad	Refuerzo	Cómic Economía en ½ hora	
7.107101011 d la divolotada	Ampliación	El coste oculto de la carne	
Diseño Universal para el	Principios	I, II y III	
Aprendizaje (DUA)	Pautas	1.1, 2.5, 3.2, 4.1, 5.1, 6.4, 7.2, 8.3, 9.3	

18. Criterios de calificación

En el Decreto 33/2022 en el art. 25 figura:

La Consejería de Educación y Formación Profesional debe regular, mediante orden, la evaluación del aprendizaje de los alumnos de bachillerato, así como la promoción de curso y los requisitos de titulación de esta etapa.

El RD 243/2022 de Bachillerato en el art.20 Evaluación recoge:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

- 2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- 3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
- 4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- 5. En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.
- 6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Enfocar la evaluación a la obtención de objetivos y adquirir competencias no es nada nuevo en nuestro sistema educativo, ya venía recogido desde la LOE (2006). Otra cosa es la realidad diaria de los centros. Por lo que habrá que ver el desarrollo concreto de la evaluación en cada CCAA. Si no se prescribe nada concreto, es probable que el 90% de los docentes de bachillerato siga haciendo dos exámenes por evaluación basados en los contenidos, y la calificación provenga de la media aritmética de los mismos.

19. Evaluación de la práctica docente

Como hemos indicado en el punto anterior, es obligatorio en la LOMLOE la evaluación de la práctica docente. Lo habitual es hacerlo con cuestionarios como este (<u>cuestionario de alumnos</u>) o este (<u>cuestionario de autoevaluación docente</u>).

20. Bibliografía

Análisis de la nueva legislación de Evaluación LOMLOE (2021)

Debate sobre el nuevo Real Decreto de Evaluación LOMLOE mantenido por profesores del Título de Experto Universitario en Inspección y Supervisión Educativa. Universidad Camilo José Cela.

https://www.youtube.com/watch?v=cj-NA3IjX1c

Los retos de la inspección educativa ante la LOMLOE (2021)

Universidad Camilo José Cela

https://www.youtube.com/watch?v=IcBuLt2G8DA

Consecuencias de la LOMLOE en la programación, evaluación y atención a la diversidad del alumnado (2022)

CSIF Educación Aragón. Ignacio Polo Martínez https://www.youtube.com/watch?v=ZBi2WQWH4 o

Desarrollo curricular LOMLOE (2022)

Lucio Calleja Bachiller, Subdirector General del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

XXX Jornadas institucionales de la inspección educativa en Canarias. https://www.youtube.com/watch?v=dLcUG0RrEI4

El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE (2022)

Francisco López Rupérez.

Revista Española de Pedagogía, 80 (281), 161-174

https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2022/01/REP-281 ESP Lopez 01 web-3.pdf

La LOMLOE y los currículos de la especialidad de Economía (2022)

José Sande Edreira

Seminario Intercentros de Economía en Aragón

https://www.youtube.com/watch?v=ChMTnSdA7G8

La nueva Ley de Educación (LOMLOE) ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el reto de la COVID-19 (2021)

Miguel Ángel Negrín Medina y Juan José Marrero Galván https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.709

Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE (2021)

María Dolores Montero Caro

https://doi.org/10.1344/REYD2021.23.34443

Anexo I. Situación de aprendizaje: El mundial de globos de Ibai y Piqué.

Sesiones

Sesión 1

Exposición docente de los principales conceptos 5 minutos
Lectura individual del caso práctico 5 minutos
Exploración conocimientos previos perfil emprendedor 5 minutos
Lectura en parejas "Mi DAFO" 5 minutos
RETO individual "Mi DAFO" 10 minutos
RETO en grupos de 4 "El DAFO de Ibai" 10 minutos
Puesta en común 10 minutos

Sesión 2

Exposición docente de los principales conceptos 5 minutos Vídeo "Piqué y yo hemos creado un deporte" 10 minutos Lectura en parejas de "Iniciativa" 5 minutos RETO en parejas de "Objetivo: Aprobar el curso" 10 minutos Puesta en común 5 minutos RETO en grupos de 4 "La iniciativa de Ibai y Piqué" 10 minutos Puesta en común 5 minutos

Sesión 3

Exposición docente de los principales conceptos 5 minutos Vídeo "El sorteo de la Balloon World Cup" 10 minutos Lectura individual de "Creatividad e innovación" 5 minutos RETO individual "La innovación de Ibai y Piqué" 15 minutos Puesta en común 10 minutos

Sesión 4

Exposición docente de los principales conceptos 5 minutos Lectura individual "La otra clase de emprender capítulo 5" 10 minutos Puesta en común 10 minutos Lectura en parejas ""La metodología Lean Startup" 5 minutos RETO en parejas: "La metodología Lean Startup" 15 minutos Puesta en común 5 minutos

Sesión 5

Exposición docente de los principales conceptos 5 minutos

RETO en grupos de 6 "Competición Globos en el instituto" 45 minutos

Sesión 6

Presentación RETO sesión 5 en grupos 25 minutos RETO Valoración presentación resto de compañeros 10 minutos (coevaluación) Puesta en común 15 minutos

Caso práctico

El mundial de globos de Ibai y Piqué

Jose Sande

Lo que inicialmente parecía solo una broma entre dos amigos, se convirtió el 14 de octubre de 2021 en un fenómeno mundial en las redes sociales, teniendo su retransmisión por Twitch más de 2 millones de visitas y 600.000 personas simultáneamente. Incluso felicitó al ganador el Presidente de Perú, Pedro Castillo.



El Comité Olímpico Español también siguió activamente el evento.

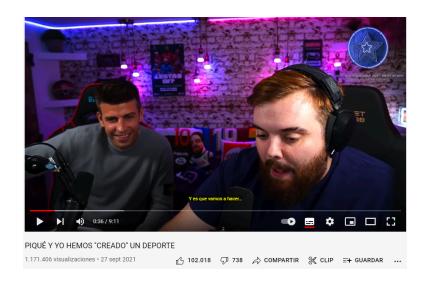


El origen de la "Balloon World Cup"

Todo empezó el 21 de agosto de 2021, cuando <u>lbai difundió un vídeo de dos jóvenes jugando a evitar que un globo cayera en el salón de su casa</u>. "Quiero comprar los derechos de esto y montar un mundial" sentenció el streamer.



Ibai le propuso al futbolista y empresario Gerard Piqué crear el primer campeonato del mundo de globos de la historia y el 27 de septiembre anunciaron el lanzamiento del mundial para el 14 de octubre.



Incitaron a la gente a colgar vídeos en redes sociales jugando a globos e indicando el país que representan. Rafa Guerrero, conocido ex-árbitro profesional sería el responsable de aplicar el reglamento en el salón de juego y el tertuliano deportivo Cristobal Soria de revisar otros aspectos reglamentarios como que el globo mantiene el aire correcto.

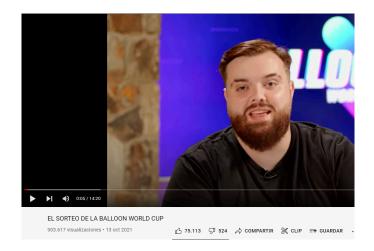
Anuncia que ya tienen la marca dada de alta en las distintas redes sociales (<u>Baloon World Cup</u>) y el evento se emitirá por su canal de Twitch.

En este vídeo es muy interesante ver cómo en directo comentan las ideas que les van surgiendo: contar con patrocinio de Ikea para los sofás, detalles del reglamento, apoyo médico, equipación de los jugadores...

El 8 de octubre anuncia los países participantes, colaboradores y que la competición tendrá una cámara superlenta ("el ojo del globo") para apoyar el arbitraje. Anuncia la colaboración de PortAventura en el evento y un fondo de 20.000 euros en premios. Comenta la importancia de los patrocinadores para cubrir los costes de la iniciativa y a continuación presenta a cada jugador.



El 13 de octubre se produce el sorteo y explican cómo han diseñado la sala de juego.



El sorteo con la mano inocente de Momo, un conocido youtuber argentino.



A partir del minuto 10 explican las reglas definitivas de la competición, el arbitraje y cómo crearon en PortAventura la sala de juego con obstáculos.



- Recinto de juego con cristales alrededor para que los cámaras puedan proporcionar imágenes desde todos los ángulos.
- El ojo del globo para las jugadas polémicas
- Sofás para los invitados VIP
- Grada para 500 personas
- Mesas para avituallarse.

Gerard Piqué

Aunque es conocido mundialmente por ser jugador del FC Barcelona, <u>es un empresario de éxito</u>. Ha fundado la empresa desarrolladora de videojuegos Kerad Holding y la compañía de eSports eFootball.Pro. También es presidente y fundador de Kosmos Holdings, compañía que ha impulsado la renovación de la Copa Davis.

Ibai Llanos

Es un <u>destacado streamer e influencer</u> que ha logrado una gran popularidad entre los grandes del deporte, así, <u>logró en exclusiva una entrevista a Messi el día de su presentación como nuevo fichaje del París Saint-Germain</u>, que se emitió en directo por su canal de Twitch superando los 300.000 espectadores.

Guía docente

Sesión 1

Después de la lectura del caso práctico, de forma oral y participativa, lanzamos la pregunta:

¿Qué características creéis que debe tener un emprendedor?

En la pág 65 del libro de IAEE tenemos esto trabajado en detalle "Cualidades del emprendedor": A Creatividad e innovación, B Resiliencia o tolerancia a la frustración, C Confianza en sí misma y en los demás, D Perseverancia, E Valentía, F Liderazgo, G Ética, H Desarrolllo de actitudes de cooperación y trabajo en equipo

RETO individual "Mi DAFO"

Realiza en un diagrama tu DAFO personal. Usa la creatividad: formato, dibujos, materiales, etc. Se valorará tanto el contenido como la forma de presentarlo (pág 21 libro IAEE)

RETO en grupos de 4 "El DAFO de Ibai"

Este reto les va a incitar a reflexionar sobre las habilidades de las personas que siguen en las distintas redes sociales, así como sus defectos. Fomentando de esta forma el sentido crítico.

Como anécdota Ibai no sabe nadar ni andar en bicicleta.



En la puesta en común, **podemos trabajar la igualdad de género** detectando <u>y comentando diferencias que se</u> muestran entre género y emprendimiento.

Emprendimiento en femenino: romper la barrera de la conciliación, la digitalización y la financiación (BBVA).

Sesión 2

RETO en parejas de "Objetivo: Aprobar el curso"

Lo tenemos en la pág 17 del libro de IAEE.

- 1. Identifica los pasos que has de realizar para alcanzarlo.
- 2. Intenta organizarlos en el tiempo
- 3. ¿Crees que es importante planificar para alcanzar los objetivos y metas? ¿Por qué?

RETO en grupos de 4 "La iniciativa de Ibai y Piqué"

En la lectura teníamos:

"La iniciativa emprendedora es una actitud, en la que se refleja la motivación para trabajar un objetivo y producir algo valioso. Está estrechamente ligada a la acción. Una emprendedora o emprendedor, es una persona de acción".

Por lo que ya antes de ver el vídeo al inicio de la sesión, les adelantaremos que van a tener que identificar en el mismo:

- Momentos en que muestran actitud emprendedora.
- Acciones que van planificando para lograr su objetivo.
- Diferencias y similitudes que perciben entre Ibai y Piqué en su actitud y perfil emprendedor.

Sesión 3

En el **vídeo** para ganar unos minutos, una vez que vemos cómo es el mecanismo del sorteo, podemos adelantarlo hasta que termina, y empiezan a explicar cómo han diseñado la sala de juego.

De nuevo se les adelanta antes de ver el vídeo, el reto que van a tener que hacer, de esta forma logramos que presten más atención al vídeo y a la lectura.

RETO individual "La innovación de Ibai y Piqué" 15 minutos

- Resumen/esquema de cómo han transformado su idea en una realidad.

Desde la idea que tuvo Ibai el 21 de agosto, han pasado muchas cosas en solo 2 meses. Transformar esa idea en una realidad ha supuesto una gran capacidad de organización y ejecución.

- Enumeración de las distintas tareas/trabajos/especialistas que participarán en el evento.
- Enumeración de los distintos recursos necesarios para realizar el evento.

El resumen esquema y la enumeración se pueden hacer en hoja de cálculo/presentación para trabajar la competencia digital.

- Deben identificar en el vídeo diferencias entre imaginación, creatividad e innovación.

En la puesta en común se debe incidir en la importancia d:

- La ejecución.

<u>La idea de negocio y la importancia de ponerla en marcha</u> (Expansión) <u>La claves está en la ejecución</u> (Bossidy y Charan)

- La salud (prevenir los riesgos de la actividad)
- Sostenibilidad (tanto en los materiales que se usan como en su reciclaje).

Sesión 4

Lectura individual "La otra clase de emprender capítulo 5"

"Hacer más con menos" es el título del capítulo. También estaría relacionado el capítulo 15 "Pivotar".

Con la lectura del capítulo 5 trabajamos además de introducir en el Lean Startup y metodología ágiles: es importante fallar barato y rápido. Además trabajamos el emprendimiento femenino, la aversión al riesgo y la importancia de la ejecución.

Lectura en parejas "La metodología Lean Startup" 10 minutos

RETO en parejas: "La metodología Lean Startup" 15 minutos

Deben preparar el guion para un vídeo de 5 minutos, en el que expliquen qué es la nueva metodología Lean Startup y cuáles son sus principales características.

Es interesante el vídeo del artículo: Lean Startup: fallar, aprender y mejorar para crecer- Pablo Sanagustín

Dura 24 minutos, pero ilustra muy bien las vivencias de este emprendedor, sus fallos y la metodología Lean.

"Si va mandar un mail a 1000 tíos, se lo envías a 100, sino lo abren nadie...pues cambias el asunto y se lo envías a otros 100".

"Lean Startup, y así lo tenemos definido nosotros en nuestra cultura de empresa, es cagarlo barato y rápido y lo aplicamos a todos los departamentos".

Sesión 5

RETO en grupos de 6 "Competición Globos en el instituto"

Con el fin de recaudar fondos para el viaje de fin de curso, deben diseñar cómo adaptarían la competición para ser realizada en su instituto.

Además tienen que preparar un guion de 5 minutos (en el que intervengan todos los integrantes), para presentar en clase.

Sesión 6

Presentación RETO "Competición Globos en el instituto"

Cada grupo tiene 5 minutos para presentar su propuesta.

Cada alumno evaluará las propuestas de los demás grupos con una rúbrica con distintos ítems, entre ellos: dominio de los saberes, realismo, creatividad, innovación, sostenibilidad, igualdad de género...

Anexo II. Situación de aprendizaje: La transición proteica

Sesiones

Sesión 1

Exposición docente de los principales conceptos (10 minutos)
Lectura individual del caso práctico (10 minutos)
Exploración conocimientos previos impacto medioambiental industria cárnica (5 minutos)
RETO individual "Representación procesos de producción" (10 minutos)
RETO en grupos de 4 "Comparación procesos" (15 minutos)

Sesión 2

RETO en grupos de 4, exposición de "Comparación procesos" (40 minutos) Puesta en común de la representación de los procesos (10 minutos)

Sesión 3

Vídeo "Heura Foods, liderando la revolución alimenticia" (28 minutos) RETO en parejas "Planteamiento del conflicto" (10 minutos) Puesta en común y debate (12 minutos)

Sesión 4

Vídeo "Heura Foods, liderando la revolución alimenticia" (20 minutos) RETO individual "Del activismo a la emprendimiento social" 15 minutos Puesta en común y debate 15 minutos

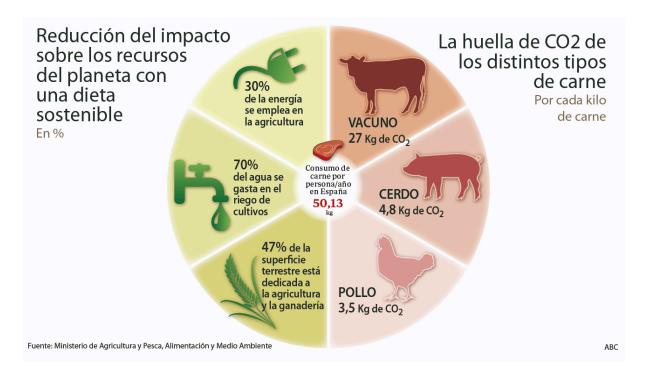
4. Caso práctico

La transición proteica

Jose Sande (16 de marzo de 2022) josesande.com

Nuestra dieta está devorando el planeta a gran velocidad. El sistema alimentario lleva tiempo en el punto de mira, pues muchos lo consideran insostenible y clave en el deterioro de nuestros recursos naturales. Desde hace ya un tiempo el consumo excesivo de carne va ganando detractores, tanto desde el punto de vista de la salud como de los impactos en el planeta, y el propio Parlamento Europeo fue el escenario para una conferencia sobre este asunto el año pasado.

Ahora, las conclusiones de un estudio que publica la revista «Nature» son claras al respecto: si los estadounidenses redujeran a la mitad su consumo semanal de carne de vaca, la industria estadounidense de carne de res podría llegar a ser ambientalmente sostenible, ayudando a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.



El consumo de vegetales ha aumentado un 40% respecto al último año, mientras que el de carne cayó un 12%. De hecho, los españoles han pasado de consumir 52 a 45 kilos de carne por persona al año. Pero eso no es todo. Se prevé que para 2040 el 60 por ciento de la carne que consumamos será vegetal. Se espera que el sector vegetal en su conjunto alcance la cifra de 480.430 millones de dólares en todo el mundo en 2024.

La forma en que producimos y consumimos alimentos también se está transformando, apostando por métodos más sostenibles. Tanto es así que 1 de cada 3 consumidores cree que, con la pandemia, es

aún más importante optar por empresas y productos responsables con el medio ambiente y la sociedad y el 14% asegura que ha reducido el desperdicio de alimentos.



Se estima que una de cada 10 personas en España es vegetariana o casi ya no come carne.

La carne vegetal despierta cada vez un mayor interés por parte de los consumidores y ocupa un mayor hueco en los lineales de los supermercados. En España, su máximo exponente es Heura Foods, la startup barcelonesa de alternativas veganas a la carne que ya está presente en 20 países.

Fundada en 2017 por los activistas alimentarios Marc Coloma y Bernat Añaños, Heura también se enorgullece del **impacto positivo que ha tenido tanto en el medio ambiente como en el bienestar de los animales**. En 2021, la empresa ahorró 634,4 millones de litros de agua, 1,4 millones de kilogramos de emisiones de CO2, y 80.280 vidas de animales.



Se fundó en un coworking ubicado en el centro de Barcelona, en pleno Mediterráneo, para ser una misión social convertida en empresa y empoderar a las personas a cambiar el actual sistema alimentario por uno más sostenible, saludable y nutritivo.



Heura es una planta que se expande rápidamente llenando el mundo de vida, naturales y color. Eso es lo que buscaron cuando crearon la marca.

Coloma habla no sólo de beneficios en la lucha contra el cambio climático si sustituyésemos la proteína animal por la vegetal, sino también para nuestra salud y para los animales. "Solo con sustituir una hamburguesa de ternera por una de Heura salvamos 1.739 litros de agua (los que una persona promedio usa para ducharse 28 días) y evitamos 6,4 kg de emisiones de Co2 (lo mismo que conducir más de 26km en coche), nos cuenta Marc". ¿Más datos? "Cada paquete de hamburguesas Heura frente a dos hamburguesas de carne salva 3.478 litros de agua (los que una persona promedio usa para ducharse 56 días) y las mismas emisiones de Co2 que al dar 52 km en coche en Montmeló. Cuatro personas cenando con una hamburguesa Heura ahorran más de 112 duchas de agua y las emisiones de Co2 de un coche que recorre 105 Km". Como subraya Coloma, "con la misma cantidad de recursos, puedes alimentar con ternera a 1 persona frente a las 50 personas que puedes alimentar con el pollo de Heura".

El "pollo" de Heura está hecho a partir de soja, agua, aceite de oliva, sal y especias y tiene el mismo aporte proteico que el pollo animal y solo un tercio de la grasa, con lo cual es una opción más que recomendable nutricionalmente. Como explica Marc, todo el rango de productos de Heura tiene un alto contenido en proteínas, fibra, bajo contenido en grasas saturadas y están fortificados con vitamina B12 y hierro. La Burguer Original de Heura, por ejemplo, tiene un 33% de la cantidad de proteína que se recomienda de ingesta diaria y solo un 10% de la grasa. Además, es tan tierna y jugosa que es difícil creer que sea exclusivamente vegetal.

Como continúa Marc, "todos queremos cuidar del Planeta pero aún hay mucho desconocimiento acerca del impacto medioambiental que tiene la carne de ternera". "Muchas veces me sorprende que la sociedad piense mucho en la compra de un coche y las opciones eléctricas, pero se olvidan de decisiones como lo que comemos, e imagínate lo que podemos ahorrar cada día en mini decisiones", dice.

Sus cifras del ejercicio 2021 son impresionantes, duplicando su llegada a los hogares en comparación con el año anterior. Gracias a estas ventas, la empresa ha cerrado el año con 17,7 millones de euros de facturación, frente a los ocho millones de euros de 2020.

Respecto a sus objetivos para 2022, la empresa seguirá centrándose en el desarrollo de innovaciones que se extiendan a toda la línea de productos para crear las carnes vegetales. Su exclusivo análogo de grasa, compuesta 100% por aceite de oliva virgen extra, seguirá siendo el centro de atención, mientras que su compromiso con las etiquetas limpias y los altos perfiles nutricionales impulsará hasta 10 nuevos lanzamientos de productos en 2022.

Activismo social a través del emprendimiento

Marc se considera "un inconformista cuyo objetivo es la justicia". "Creo que la tecnología traerá las soluciones a todos los problemas actuales; llevo el espíritu emprendedor en la sangre ya que a los 16 años ya lideraba el bar del instituto para financiar actividades del movimiento estudiantil", algo que nos remite directamente a la importancia de la tecnología ecológica.

Heura se compromete también a continuar su expansión internacional llegando así a más mercados y personas. Asimismo, continuará priorizando la consecución de la paridad de precios, para ayudar a que los alimentos de origen vegetal sean más accesibles para todos.

«El conjunto de talentos que hemos adquirido en nuestro equipo de I+D cuenta con más de 30 patentes de ciencia y tecnología alimentaria en su haber. La tecnología patentada que pondremos en marcha en 2022 será la clave para liderar el potencial del movimiento plant-based y dar la vuelta a la industria alimentaria», ha afirmado Coloma.

Quien además ha añadido que «el crecimiento exponencial que estamos experimentando demuestra que el futuro será vegetal. Estamos comprometidos a acelerar la transición de las proteínas con una gran inversión en tecnología y nuestro activismo a través del emprendimiento».

La forma en que producimos y consumimos alimentos también se está transformando, apostando por métodos más sostenibles. Tanto es así que 1 de cada 3 consumidores cree que, con la pandemia, es aún más importante optar por empresas y productos responsables con el medio ambiente y la sociedad y el 14% asegura que ha reducido el desperdicio de alimentos.

Otra cifra: cada paquete de hamburguesas de Heura, si lo compramos con dos hamburguesas de ternera, implica un ahorro de 3.478 litros de agua y cerca de 13 kilos de emisiones de CO2. En definitiva, hay un dato que todavía lo resume mejor: Con los mismos recursos que se utilizan para alimentar una persona con carne de ternera se pueden alimentar a nueve personas con carne vegetal.

Cambio de hábitos

Coloma tiene claro que la transición proteica va a suceder: «la transición proteica es una transición que va a ocurrir, del mismo modo que ha pasado con el mundo de la energía. La industria cárnica necesita una transición y España está en disposición de ser líder mundial; somos referentes en carne de origen animal y podemos serlo también en carne de origen vegetal. Además, tenemos los mejores paladares del mundo, amamos la carne, y ya estamos en el top 5 de países del mundo que lanza productos vegetales. Así que si estamos seguros de que el cambio va a ocurrir, España está ante una oportunidad increíble de liderar esta transición proteica hacia una carne más sostenible, más verde y más ética».

Como recalca Coloma, "el uso de los animales como fuente de proteína es una maquinaria, además de poco ética, tremendamente ineficiente". "Si queremos cuidar de nuestro planeta, de nuestra salud

y de los animales; es necesario un cambio de paradigma y entender que el cuerpo necesita proteína y que esta puede ser vegetal", subraya.

Según este activista alimentario, "la forma más eficiente de reducir nuestra huella medioambiental es reducir el consumo de carne, ya que la ganadería es la industria que más contamina en el planeta según la FAO, un 18% concretamente; más que todo el transporte junto". Como subraya Coloma, "la transición proteica es condición sine qua non si queremos solventar todos los grandes retos que tiene la humanidad en estos momentos".

Fuentes:

Heura Foods, liderando la revolución alimenticia - Podcast 228

https://www.youtube.com/watch?v=5 ZnG3dxGTs

Index:

00:00:00 Sobre este episodio

00:03:05 ¿Qué es Heura Foods?

00:15:35 ¿Cómo entra en conflicto con la industria cárnica?

00:22:33 ¿Por qué inicia este proyecto?

00:31:28 La clave del mensaje "revolucionario" con el que posicionan la marca

00:35:59 ¿Cómo se financian inicialmente?

00:41:01 Sobre el primer producto desarrollado

00:45:35 ¿Cómo evolucionaron las ventas?

00:55:03 Acerca de su estrategia comunicacional

01:00:51 ¿Cómo han evolucionado los economics?

01:03:30 Sobre la inversión que ha recibido y la manera en que lo ha logrado

01:13:32 ¿Cuál es realmente el CORE de Heura?

01:18:40 El futuro de Heura

https://heurafoods.com/es/food-activism

 $\underline{\text{https://www.abc.es/sociedad/abci-reducir-mitad-consumo-carne-para-salvar-planeta-y-salud-201712042137} \quad \underline{\text{noticia.html}}$

https://financialfood.es/heura-duplica-su-facturacion-en-2021/

https://www.businessinsider.es/carne-vegetal-navaja-suiza-transicion-proteica-heura-902577

https://www.menshealth.com/es/nutricion-dietetica/a35793420/transicion-proteica-espana-heura-carne-vegetal/

https://www.monempresarial.com/2020/12/28/entrevista-a-marc-coloma-activista-v-co-fundador-de-heura-foods/

https://www.elle.com/es/belleza/salud-fitness/a34480380/heura-que-es-como-se-cocina/

5. Guía docente

Sesión 1

Después de la lectura del caso práctico, de forma oral y participativa, lanzamos la pregunta:

¿Es contaminante la industria cárnica? ¿Es sencillo para los consumidores optar por alternativas al consumo de carne animal?

Señalar páginas libro de Luis donde se habla de FPP, fallos del mercado e intervención del sector público. Así como economía sostenible.

RETO individual "Representar procesos de producción"

Realiza un esquema que represente el proceso de producción de la industria cárnica (inputs, output, proceso de producción y externalidades) y otro esquema del proceso de producción de la carne vegetal.

RETO en grupos de 4 "Comparación procesos"

En grupos de 4 se pone en común los procesos representados individualmente y se prepara una exposición de cuatro minutos que explique ambos procesos. Cada integrante del grupo debe exponer un minuto del total de cuatro.

Sesión 2

RETO en grupos de 4, exposición de "Comparación procesos"

Se realizan las exposiciones en grupo de "Comparación procesos" y se pide a cada alumno que tome nota de las exposiciones de los restantes grupos, para valorar si añadirían alguna característica a su trabajo y elabore una síntesis de todas las aportaciones

Se revisa la representación la representación de los procesos.

Sesión 3

Se exponen 28 minutos seleccionados del vídeo "Heura Foods, liderando la revolución alimenticia"

00:03:05 ¿Qué es Heura Foods?

00:15:35 ¿Cómo entra en conflicto con la industria cárnica?

00:22:33 ¿Por qué inicia este proyecto?

RETO en parejas "Planteamiento del conflicto"

En parejas se elabora un documento de veinte líneas que refleje tanto la postura de Heura como la de la industria cárnica.

Se realiza un debate en el aula, para el que escoge dos parejas, una representará la postura de Heura y otra la de industria cárnica.

Al final el debate, cada pareja debe realizar una conclusión por escrita del mismo.

Sesión 4

Se exponen 20 minutos seleccionados del vídeo "Heura Foods, liderando la revolución alimenticia"

00:22:33 ¿Por qué inicia este proyecto?

00:31:28 La clave del mensaje "revolucionario" con el que posicionan la marca

01:13:32 ¿Cuál es realmente el CORE de Heura?

RETO individual "Del activismo a la emprendimiento social"

Documento escrito que refleje en una carila:

- Explica cómo Coloma pasó de ser un activista a un emprendedor social. ¿Qué ventajas le ves a ese cambio?
- ¿Cuál es el posicionamiento ¿Por qué es revolucionario el posicionamiento de la marca?
- ¿Cuál es el cuore de Heura?
- Valora la relación de Heura con las externalidades negativas.
- ¿Qué perspectivas le ves al consumo de carne vegetal?

Elaboración de un vídeo de 2 minutos exponiendo qué has aprendido con este caso práctico.

Puesta en común de las conclusiones individuales.